



**1 ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN?:**

La identificación y evaluación de los riesgos, las acciones y medidas necesarias para la prevención y control de riesgos, así como las medidas de protección y otras actuaciones a adoptar en caso de emergencia.

**2 ¿QUÉ ES UNA EMERGENCIA?:**

Toda situación anómala, inesperada y no deseada que requiere una acción inmediata, para evitar daños a personas, medio ambiente e instalaciones

**CONATO DE EMERGENCIA:** Incidente que puede ser controlado con medios propios y de nulos o escasos efectos.

**EMERGENCIA PARCIAL:** Suceso cuyo control exige la actuación de grupos de intervención externos al departamento y con daños poco importantes a personas, instalación o proceso.

**EMERGENCIA GENERAL:** Suceso de efectos graves o de evolución peligrosa, o con efectos (incluso visuales) al exterior.



**3 SIMULACROS:**

Periódicamente se realizan simulacros de emergencias.

- Actúan en ellos como actuarías en una situación real.
- Comunica al Servicio de Emergencia toda acción de mejora que detectes.

CENTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	
Jefe servicio de prevención	6090
Jefe del servicio médico	2568
Jefe de seg. en el trabajo	6760
Sala de curas	1318
Técnicos sanitarios	51888



**RECUERDA**  
Para minimizar los daños de una emergencia, hay que anticiparse a la situación, prevenirla en lo posible y controlarla, para ello los medios deben estar en correcto funcionamiento

**4 PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN- I:**

**PERSONA QUE DESCUBRE EL INCIDENTE /SINIESTRO.**

**¿Puede controlarlo?**

**Si** → 1. Procede a intentarlo  
2. Informa al mando

**No** → 1. Avisa al mando  
2. Sigue instrucciones

**RESPONSABLE DE INSTALACIÓN**

**Evalúa la situación ¿Puede controlarlo?**

**Si** → 1. Procede a intentarlo

**No** → 7. Avisa Grupos de Intervención  
8. Avisa Mando superior  
9. Toma medidas iniciales.  
10. Coordina Grupos de Intervención  
11. Sigue instrucciones

**JEFE DE EMERGENCIA. (Máximo responsable de la instalación en ese momento)**

**Desde el centro de control evalúa la situación** → 1. Toma medidas oportunas  
2. Coordina las actuaciones  
3. Comunica a dirección  
4. Solicita ayuda Interna/ Externa  
5. Ordena la evacuación y vías  
6. Decreta el fin de la emergencia.

**5 PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN- I:**

Si es un incidente medioambiental, de aviso al personal de Medio Ambiente En caso de que el desarrollo de una emergencia supere el ámbito de este plan de Emergencia o la gravedad de la situación así lo aconseje, el Jefe de Emergencia, comunicará tal circunstancia al Presidente del comité de Seguridad y Salud, como el Jefe de Emergencia de la factoría.

**RECUERDA**  
En toda emergencia se deberá dar aviso al Presidente del Comité de Seguridad y Salud y a los delegados de Prevención.

**6 ¿QUÉ HACER EN CASO DE EMERGENCIA POR...**

- ...INUNDACIÓN?**
- Avisar al Mando.
  - Comunicar a toda la Planta.
  - Cotar tensión.
  - Suspender proceso: falta tensión eléctrica.
  - Avisar a Bomberos (6006).
  - Avisar Red de Aguas.

- ...INCENDIO**
- Tratar de sofocar con los medios de la instalación.
  - Avisar al mando.
  - Avisar a los Bomberos (6006).
  - Intentar controlar el incendio hasta la llegada de los bomberos.
  - Colaborar con los grupos de intervención.
  - En incendios con presencia de electricidad, no actuar hasta estar seguros del corte de tensión.

- ... INCIDENTE EN SUBESTACIÓN**
- Avisar a bomberos (6006).
  - Avisar al panel de energías (distribución).
  - Avisar al responsable del servicio.
  - Alejar al personal.
  - Cortar accesos.

- ... FUGA DE O2**
- Evitar el contacto con el producto.
  - Evitar llamas o fuentes de ignición cercanas.
  - Alejar al personal de la zona.
  - Cerrar botella de O2 (nunca apretar válvula).
  - Si no es posible detener la fuga:
    - Avisar a bomberos y vigilancia para controlar la zona.
    - Dejar salir el producto hasta el vaciado de la botella.
    - Evitar fuegos cercanos y presencia de personal.

